CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SGM 0226 2021 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO "JOHN VON NEUMANN" – IIAP

FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA – CHOCÓ

Iniciativa: 527491189839

INFORME MENSUAL
(OCTUBRE 2022)

ELABORADO POR

MOISÉS MOSQUERA BLANDÓN
COORDINADOR IIAP

PRESENTADO POR:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

QUIBDÓ, OCTUBRE DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

NÚMERO DEL CONVENIO /CONTRATO:	SGM 0226 2021
OBJETO	Aunar esfuerzos para la estructuración y ejecución del proyecto denominado: "Fomento y comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en un escenariode pos pandemia en el municipio de Novita – Chocó".
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL /CONTRATISTA	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico - IAP
NIT/CÉDULA	818000156-8
PERIODO DEL INFORME:	01/10/2022 al 30 /09/2022
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30/09/2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR ART:	Jorge Olivo Marmolejo
ÁREA:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$1.700.000.000 aporte FCP $255.000.000 (aporte contrapartida IAP en especie) $1.955.000.000
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO/CONVENIO:	02 DE AGOSTO DE 2020
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	03 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO/CONVENIO:	31 DE JULIO DE 2022

2. INTRODUCCIÓN

En consideración de las funciones y rol misional de la ART y el IIAP, ambas entidades acordaron avanzar en la materialización de las iniciativas identificadas en el marco de los PDET, y han considerado la pertinencia de celebrar un convenio, para la estructuración y ejecución del proyecto denominado: "Fomento y comercialización del cultivo de plátano y chontaduro bajo un sistema de agroforestería comunitaria, como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria en unescenario de pos pandemia en el municipio de Nóvita – Chocó".

El presente informe, da cuenta de las actividades desarrolladas en el periodo reportado para el mes de octubre y los avances alcanzados en el marco de desarrollo del Plan operativo (POA) presentado y concertado con la Agencia de Renovación del Territorio, en consideración de los objetivos en este planteado.

Se describen fundamentalmente en este reporte las actividades previstas en la etapa de alistamiento que hacen énfasis en principio al proceso de apropiación, seguida de la transferencia conceptual, así mismo, la conformación del comité operativo, la elaboración del plan operativo, el proceso de contratación del equipo técnico del proyecto y finalmente el diseño e implementación del protocolo de bioseguridad.

Así mismo, es de anotar que aun que no se hace descripción de ello en este informe, es importante destacar las acciones llevadas a cabo por parte del

Equipo de apoyo administrativo del IIAP, la supervisión y acompañamiento de la ART en cuanto a desarrollar coordinadamente las acciones fundamentales y necesarias para el cumplimiento de los requerimientos legales y demás solicitudes hechas por la agencia para lograr los productos definidos en esta fase inicial para posteriormente entrar en la fase de implementación participativa en campo con las comunidades beneficiarias.

3. Objetivos

3.1. Obj. General

Fomentar, transformar y comercializar fruta fresca y otros subproductos del cultivo de plátano como estrategia de desarrollo económico competitivo y seguridad alimentaria para familias afrodescendientes en un escenario de pos pandemia en el Municipio de Nóvita, departamento del Chocó, localizadas en el territorio colectivo del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita (COCOMAN).

3.2. Obj. Específicos

- Implementar los sistemas agroforestales con maderables, Plátano (Musa paradisiaca) en asocio con chontaduro en áreas de influencia del municipio de Novita.

- Establecer acuerdo concertado participativo para la formulación e implementación del plan de manejo agroambiental del cultivo y los componentes del sistema con productores del municipio de Novita.

- Prestar el servicio de extensión agrícola gratuita a familias beneficiarias productoras de sistemas agroforestales de plátano chontaduro y maderables.

- Construir participativamente mecanismo asociativo para la producción y comercialización de los productos.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.1. Reunión de socialización - apropiación

Esta primera reunión se realizó el día 03/08/202, de forma virtual, para lo cual fue enviado a los invitados participantes un enlace o link para que desde allí se conectasen a la misma.

4.1.1. Transferencia conceptual de la ART al equipo implementador del IIAP

En este punto, los funcionarios de la ART transmiten al equipo implementador del instituto información conceptual y legal sobre la cual se rige la agencia,se hace énfasis en el Decreto 2366 de 2015, modificado por el Decreto 1223del 04 de septiembre de 2020, en donde se define que la Agencia de Renovación del Territorio – ART, tiene por objeto coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

5. Contratación e inducción del equipo técnico del proyecto

El IIAP en el marco de su rol de ejecutor y autonomía administrativa pero siguiendo lineamientos del anexo técnico y orientaciones de la supervisión designo y contrato profesionales conformando un equipo técnico.

En el cuadro siguiente se resume el personal contratado y designado por el IIAP.

EQUIPO TÉCNICO CONVENIO SGM 0226 202 – ART – IIAP/2021

Nombre	Perfil Profesional	Contrato N°	Cantidad	Funciones
Moisés Mosquera Blandón	Ing. Agrónomo	Designado	1	Coordinar las actividades generales del Convenio SGM 0226 2021, en especial la compilación, complemento, revisión y ajuste de los productos del convenio siguiendo las directrices establecidas por la ART y el IIAP.
Eduardo Porras	Administrador de empresas	240/2021	1	Llevar a cabo el proceso integral administrativo del proyecto, así como brindar apoyo en el diseño, planificación y organización de la estrategia de encadenamiento, competitividad empresarial y comercialización de fruta fresca de Plátano y Chontaduro con familias afrodescendientes en un escenario de pos-pandemia en el municipio de Novita, departamento del Chocó.
Manuel Acisclo Barbosa Mena	Ing. Agroforestal	241/2021	2	Prestar los servicios como técnico agrícola y/o agroforestal para el acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto y adscritas al consejo comunitario mayor de Novita – COCOMAN
Edier Andres Mosquera Viveros	Ing. Agroforestal	245/2021		Prestar los servicios como técnico agrícola y/o agroforestal para el acompañamiento a las familias beneficiarias del proyecto y adscritas al consejo comunitario mayor de Novita – COCOMAN.

Se realizó una reunión de inducción personalizada de cada uno de los contratistas adscritos directamente al proyecto y personal de apoyo IIAP en su calidad de contrapartida al convenio sobre el proyecto, sus alcances, actividades, productos a entregar y metodología y lineamientos administrativos ART.

6. Reunión de socialización y acercamiento con el consejo comunitario COCOMAN y administración municipal de Novita

En ocasión de la visita de seguimiento por parte de la funcionaria Gloria Acosta, se realizó visita de acercamiento y presentación del proyecto a la comunidades Urabara, Chitó, Sin Olvido, Cocotea, Chorro y directivas del consejo comunitario COCOMAN, en donde estos últimos manifestaron su agradecimiento a la ART y al IIAP y su compromiso para sacar adelante este proyecto, de igual manera manifestaron la pertinencia del mismo puesto que las comunidades que se van a beneficiar son las que más fueron impactadas por el conflicto armado y realmente no han recibido ayuda del gobierno central y municipal, por ello, su compromiso y motivación. Se informa al CC. COCOMAN la necesidad de actualizar la base de datos de beneficiarios para depurar la misma.

Finalmente, la Ing. Gloria Acosta expresa su agradecimiento por recibirla y que se espera por parte de la ART y su aliado IIAP, como resultados de esta acción, en consideración de las necesidades de la gente y del rol misional de la agencia de renovación del territorio.

Posteriormente, se realizó acercamiento con la alcaldía de Novita a través de las oficinas de Planeación y Desarrollo económico (UMATA), logrando establecer la participación de la entidad municipal y armonización de este proyecto con las acciones que viene realizando la administración con otros proyectos en la región en aras de no duplicar esfuerzos e inversión económica, permitiendo con ello, hacer una mejor gestión interinstitucional en el municipio.

7. Primer comité técnico de seguimiento al convenio

Se realizó y participó de la reunión de seguimiento el día 14/09/2021, en las instalaciones de la ART, el primer comité técnico de seguimiento al convenio, en primera instancia se revisó el POA, generando por parte de la Ing. Gloria Acosta recomendaciones para la actualización del mismo relacionadas con fechas y el orden de programación de algunas actividades, las cuales fueron subsanadas inmediatamente, para finalmente ser aprobado el POA propuesto para el desarrollo del convenio.

Seguidamente, se revisaron las hojas de vida de cada uno de los técnicos contratados y aportados por el IIAP, logrando determinar perfil profesional, experiencia y otros soportes para la posterior aprobación de los profesionales: Moisés Mosquera, Coordinador del Proyecto, Eduardo Porras, admirativo del proyecto, Manuel Barbosa y Edier Mosquera como Técnicos profesionales.

Se solicitó al coordinador del IIAP, contar con las hojas de vida del equipo completo, es decir, tanto los técnicos vinculados directamente al convenio como los aportados en calidad de contrapartida por el IIAP.

Posteriormente se revisaron los contratos suscritos por el IIAP con los técnicos Manuel Barbosa y Edier Mosquera en consideración de los aspectos técnicos, perfiles, tiempos.

Finalmente, se revisó la hoja de vida del Ing. Moisés Mosquera, delegado por el director del IIAP para la coordinación general del proyecto, determinando que cumple con los parámetros evaluados y solicitados por la ART.

8. Diseño e implementación de un protocolo de Bioseguridad

Se diseñó un protocolo de bioseguridad dirigido al equipo de trabajo y productores beneficiarios de acuerdo con las disposiciones establecidas por cada una de las entidades territoriales y lineamientos institucionales del nivel nacional, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de medidas de prevención, mitigación y control del COVID-19.

En este sentido, se anexa a este informe el protocolo de bioseguridad propuesto por el IIAP.

9. Caracterización de productores beneficiarios

De acuerdo a la estrategia de intervención planteada a la ART por parte del IIAP para la finalización de actividades relacionadas con la meta de atender los 79 beneficiarios para la vigencia 2021, y en consideración de la Fase de Implementación de los SAF, se requirió ajustar la caracterización de estos aplicando el formato propuesto por la agencia (formato de caracterización de la población) en las comunidades de la zona 1, que tiene como comunidades principales a Chitó, El Chorro, Sin olvido y sus veredas aledañas.

En consonancia con lo anterior durante el mes de noviembre se viene adelantando dicho proceso confirmando que de las 263 familias censadas, se han caracterizado 122 y de ellas ya se tienen 57 seleccionadas de las 79 requeridas para esta primera fase.

Zona 1. Comunidades	Familias beneficiarias Fase 1.
Chitó	39
El Chorro	6

Sin Olvido	12
Total	**57**

Las imágenes siguientes ilustran el recorrido en las comunidades beneficiarias y el proceso de entrevista con algunos de los beneficiarios encuestados.





Imagen 1 y 2. Visita a predio y encuesta de un beneficiario del proyecto



Imagen 3. Entrevista con beneficiaria del proyecto

10. Adecuación de terrenos (Socola, tumba, pica, repica, arrume, trazado, construcción de drenajes, estaquillado) para dar inicio a la actividad productiva.

Simultáneamente, al proceso de caracterización de beneficiarios se verificó en campo, mediante visitas técnicas directas a los predios y recomendaciones pertinentes se verificó en campo, el avance de la adecuación de dichos terrenos destinados al establecimiento de los SAF,

Las imágenes siguientes ilustran el avance del proceso de adecuación final de lotes



Imagen 4. Adecuación comunidad Chitó



Imagen 5. Adecuación comunidad El Chorro



Imagen 6. Adecuación comunidad Sin Olvido



Imagen 7. Adecuación comunidad Cocotea



Imagen 8. Adecuación comunidad Urabara



Imagen 9. Adecuación comunidad Urabara

11. Comprar y recibir en custodia los insumos, herramientas requeridas para el establecimiento del cultivo de acuerdo a lo contenido en el documento de factibilidad y las recomendaciones técnicas del proyecto. Incluido el transporte.

El IIAP, siguiendo procedimientos administrativos en el marco de la ley de contratación, mediante las órdenes de compra N° 067 y 069/2021 gestionó la adquisición de las herramientas previstas como meta para la vigencia de 2021 de acuerdo con el siguiente cuadro.

KIT HERRAMIENTA	CANTIDAD
Machete 12”	90
Lima	90
Palín	90
Hacha	90

Ver orden de compra N° 069

De igual manera, se gestionó la adquisición de los siguientes insumos

KIT BIOINSUMOS	CANTIDAD
Biofertilizante BV5X	90
Biofungicidas	90
Bioinsecticidas	90

Ver orden de compra N° 067

Las imágenes ilustran los bioinsumos y herramientas en custodia del Consejo comunitario de Novita – COCOMAN.



Imagen 10. Bioinsumos (Biofertilizantes, bioinsecticidas, biofungicidas)



Imagen 11. Herramientas

Se anexan a este informe las actas de custodia y entrega al consejo comunitario de Novita – Cocoman.

ACTA DE SUMINISTRO Y CUSTODIA

En el marco de desarrollo del convenio N° SGM 0225 2021, suscrito entre el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico (IIAP) y la agencia de Renovación del Territorio (ART) relacionado con el "**FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA – CHOCÓ**" se hace entrega al Consejo comunitario Mayor de comunidades negras de Novita (COCOMAN) del kit de herramientas previstas para la vigencia de 2021 (34%) de los beneficiarios, de acuerdo a las siguientes cantidades y características.

KIT HERRAMIENTAS Y BIOINSUMOS

ELEMENTO	CANTIDAD	CARÁCTERISTICAS
Machete 12"	90	Tamaño menos de 60 cm, con un solo filo. Requerido para segar la hierba, cortar, podar plantas, abrirse paso en zonas boscosas.
Lima	90	Lima triangular, metálica, especial para el afilado de machetes
Palin	90	Material liviano, de forma cóncava. Resistente a la flexión, torsión y desgaste. Para ser usado en agricultura
Hacha	90	herramienta con filo metálico y mango de madera
Biofertilizante BV5X (lts)	90	Productos de rápida degradación, patógenos de menor resistencia a productos naturales. Garantía de disminución del riesgo de residuos en los alimentos. Actuación rápida y nula peligrosidad, usados poco antes de la cosecha. Fertilizantes a base de microrganismos benéficos al suelo, agua y ambiente.
Biofungicida (lts)	90	
Bioinsecticida (lts)	90	

Para mayor constancia se firma en Novita a los 20 días del mes de noviembre de 2021

Meises Mosquera Blandón
Coordinador designado IIAP

Julio Antonio Hurtado
Representante Legal COCOMAN

12. Compra y recibo en custodia del material vegetal de Plátano, Chontaduro y maderables de acuerdo a lo contenido en el documento técnico del proyecto. Incluye el transporte

Mediante la firma de los contratos N°255 y 256 suscrito con Comercializadora Luna Orrego y Servicios Agroambientales SAS (ARA) respectivamente, el IIAP adelanto el proceso de adquisición del material vegetal de Plátano y maderables de acuerdo a especificaciones técnicas definidas por el IIAP, dicho material se viene entregando al consejo comunitario como autoridad étnica en el territorio y que atraves de un proceso concertado siguiendo los lineamientos de la ART se entregaran (acta de entrega) a las comunidades beneficiarias una vez se verifique en campo la adecuación de los lote a establecer el SAF.

Respecto al material maderable, es de anotar que en principio antes de la caracterización final de las familias se contaba con un total de 300 beneficiarios, el hecho de que la empresa oferente contaba con la cantidad y disponibilidad de dicho material, así como tambien de que en la región no se cuenta con otros viveros que pudiesen cumplir dentro del tiempo esperado con ese suministro, se optó por la adquisición del total de plántulas requerido (30.000 plántulas).

De igual manera, es de recordar las dificultades para la adquisición y/o producción del material vegetal de Chontaduro para lo cual el IIAP viene adelantando gestiones y buscando estrategia de solución a dicha situación

Las imágenes siguientes muestran el material vegetal que se viene entregando en la cabecera del municipio de Novita al consejo comunitario de Cocoman.





Fotos 10 y 11. Cargue y descargue del material vegetal en Novita







Foto 12.13 y 14. Recibo y acopio de material de Cedro y Otovo



Imagen 15 y 16. Sombrío a material vegetal maderables

De la misma manera, se recibieron 51.750 unidades de colinos o semillas de plátano hartón y dominico hartón, variedades cultivadas por los productores beneficiarios.

Las imágenes siguientes muestran el recibido del material de musáceas en la cabecera municipal de Novita



Imagen 17 y 18. Descargue de semillas de Plátano



Imagen 19 y 20.Bultos (Libras) de semillas de musáceas



Imagen 20 y 21. Semillas de Plátano

13. Segundo Comité Técnico

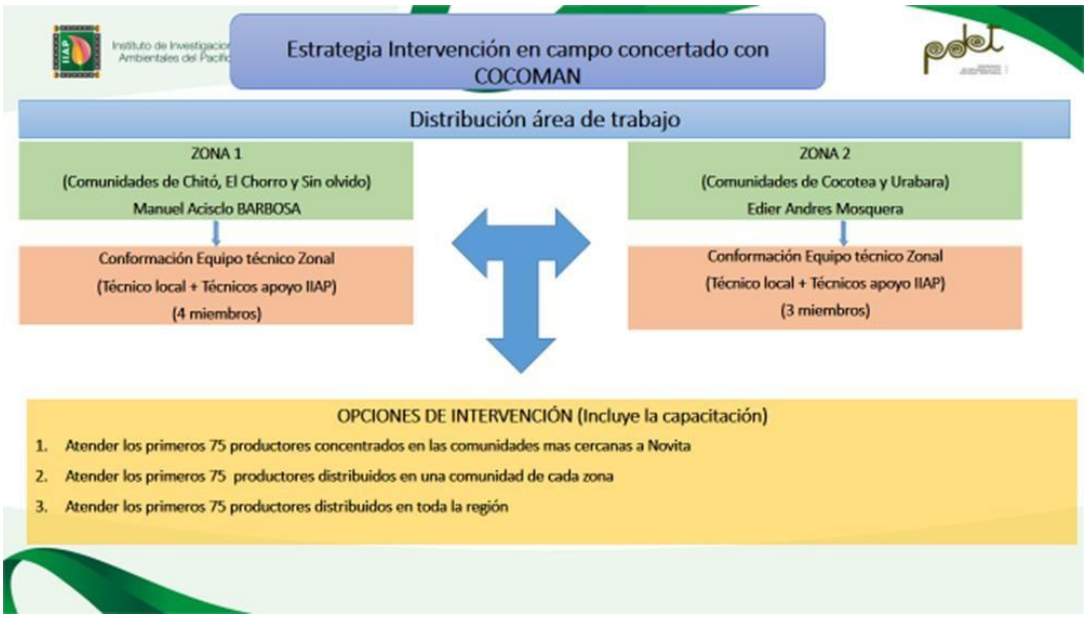
En el marco de este segundo comité (5/12/2021), se presentaron los avances alcanzados en cumplimiento del plan operativo, se resume a continuación dichos avances y decisiones tomadas.



De igual manera, se avanzó en el diseño de la aprobación de la estrategia de extensión agrícola, la formulación del plan de asistencia técnica y el plan de fortalecimiento socio empresarial.



De otro lado, se presentó la estratégia de intervención en campo dada las circunstancias de orden social y las metas programas para 2021 de acuerdo con el POA aprobado.



Así mismo, se logró avanzar en el acuerdo concertado participativo para la formulación e implementación del plan de manejo agroambiental y el protocolo Covid hacer implementado en el área de jurisdicción del proyecto.



De igual manera, el IIAP y sus técnicos iniciaron la organización de carpetas por cada uno de los beneficiarios que contengan información del proyecto (Cedula, actas de recibo a satisfacción de insumos, herramientas, equipos, material vegetal, listado de asistencia a reuniones y eventos de capacitación, plan técnico, etc.)

Fortalecimiento de imagen institucional, Se adelanta el fortalecimiento de la imagen institucional y para ello se diseñaron pendones, gorras, camisetas y chalecos con logos de las entidades y el consejo comunitario de Cocoman.



Tercer comité técnico

Este tercer comité técnico se desarrolló el día 14 de diciembre del año en curso, fundamentalmente se mostraron los avances relacionados con:

Pagos a técnicos	Cantidad /mes
Manuel Acisclo Barbosa	4
Edier Mosquera	4
Eduardo Porras	4
Moisés Mosquera Blandón	4

Otro tema de análisis, durante este comité tiene que ver con las alertas tempranas en el territorio dadas las condiciones sociales y de orden público que vive la región y que viene afectando el desarrollo del proyecto, en este sentido se dio a conocer la línea de tiempo de las alertas tempranas que han ocurrido en el área de influencia del proyecto, de acuerdo al siguiente esquema.



Finalmente, dado los retrasos en el POA (40 días), el IIAP consideró inicialmente solicitar a la ART una suspensión mientras se normaliza la situación local pero en consideración de las recomendaciones de las oficina jurídica, administrativa y financiera del instituto, se optó como más conveniente solicitar una reprogramación del POA y para lo cual se envió a la ART un oficio justificado de dicha solicitud acompañado de los soportes respectivos y de la cual se está a la espera de repuesta por dicha entidad.

De acuerdo con lo anterior, del total final del proyecto los avances en el proceso de implementación muestran un 26% de cubrimiento de beneficiarios.

Contratación del personal técnico y administrativo del proyecto vigencia/2022

En procura de reiniciar las actividades del proyecto para la vigencia del año 2022 y dada la modalidad de contratación del personal técnico adscrito al proyecto, el IIAP debe esperar un periodo no menor a 30 días para no generar la continuación laboral de dicho personal y es por ello, que hacia mediados del mes de enero se contrata dicho personal.

Es de anotar, que en consideración de la situación de orden público en la región y por otras razones personales, uno de los técnicos manifestó al consejo comunitario no continuar en el proyecto, para su reemplazó en concertación con el consejo, el instituto adelanta los mecanismos administrativos previstos en la ley para su contratación.

Dado lo anterior, el equipo técnico y administrativo a la fecha, está conformado por:

Nombre	Perfil Profesional	Contrato N°	Cantidad
Moisés Mosquera Blandón	Ing. Agrónomo	Designado	1
Eduardo Porras	Administrador de empresas	076/2022	1
Técnico 1. Manuel Acisclo Barbosa Mena	Ing. Agroforestal	077/2022	1
Técnico 2.Dario Manuel Camacho	Ing. Agroambiental	109/2022	1

Mantenimiento del material vegetal de plántulas de maderables y semillas de Plátano en custodia en Novita

Dadas las dificultades para la movilización del material vegetal de maderables en custodia del consejo comunitario en la cabecera municipal de Novita, se programó concertadamente con dicho consejo y el técnico contratado mantener la vigilancia y cuidado de las plántulas de Otovo y Cedro, con el objeto de evitar su deterioro y perdida posterior, para ello, se revisaban cada 2 o 3 días y en aquellos días que no llovía y las temperaturas eran altas se realizaban riegos a las mismas.

De igual manera, dado que las semillas de plátano fue el último material adquirido, se mantuvo el cuidado de las mismas, lo anterior, para garantizar su sanidad y vigor germinativo, para su posterior movilización

y entrega a cada uno de los beneficiarios, prevista para el mes de febrero.

El siguiente cuadro resume la distribución general, cantidades de semillasy plántulas de maderables a entregar a los beneficiarios por cada comunidad considerada en este proyecto.

COMUNIDADES	Chitó	El Chorro	Sin Olvido	Cocotea	Urabara
N° Productores	59	38	35	55	76
N° Semillas de plátano por productor	690	690	690	690	690
Total Semillas	**40.710**	**26.220**	**24.000**	**37.950**	**51.750**
N° Plántulas de Cedro	50	50	50	50	50
N° Plántulas de Otovo	50	50	50	50	50
Total Plántulas Maderables	**5.900**	**3.800**	**3.500**	**5.500**	**7.600**
N° Plántulas de Chontaduro	300	300	300	300	300
Total Plántulas Chontaduro	**17.700**	**11.400**	**10.500**	**16.500**	**22.800**

Acompañamiento técnico a productores

En el marco de desarrollo del convenio SGM -0226/2021, cuyo acompañamiento en campo muestra que a la fecha de reporte se han adelantado las actividades de selección de lotes, tumba y socola, trazado, ahoyado y actualmente la implementación o siembra de las unidades productivas bajo un sistema agroforestal.

En consonancia con lo anterior, durante este mes del año en curso, se llevó a cabo por parte de los técnicos del proyecto acompañados por miembros del consejo comunitario las visitas a la zona de influencia del proyecto con el objeto de verificar el proceso de siembra y desarrollo vegetativo de los primeros 104 SAF establecidos y generar recomendaciones técnicas a los productores para garantizar un desarrollo adecuado de las plantaciones en consideración del plan de asistencia técnica y los lineamientos del plan de manejo agroambiental formulado y aprobado por el comité técnico.

Asistencia técnica.

La asistencia técnica es un componente fundamental para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas y forestales, porque permite un acompañamiento integral a los productores,

facilitando el incremento en sus índices de productividad y competitividad, apoyo permanente que se le brinda a los productores, habitantes del sector rural, para la concreción del proyectos que optimicen los rendimientos económicos y la calidad de sus actividades productivas, garanticen la sostenibilidad del medio ambiente y mejoren las condiciones de vida de la población beneficiaria.

Esta etapa del proyecto se llevó a cabo en cada una de las comunidades beneficiarias la orientación técnica a 216 productores para el desarrollo de cada una de las labores básicas de adecuación de terrenos.

Se realizaron visitas de campo y acompañamiento comunitario de 216 productores de manera presencial en la zona 1 y 2, para atender a los beneficiarios en cada una de sus inquietudes, entrega de herramientas e insumos para que cada productor pueda ejecutar de manera óptima su SAF y a su vez se prestó asistencia técnica y recomendaciones agropecuarias a beneficiarios usando el mismo método para que sean aplicadas en su hectárea establecida.

Dada la dispersión de los lotes seleccionados y adecuados por los productores, además de la consideración de la situación de orden público en la región, se aplica para agilizar en este caso el desarrollo de dicha actividad la técnica de observación rápida en campo, aplicada por el IIAP en diferentes proyectos y consiste en:

- ✓ Convocatoria o visita individual a productores
- ✓ Identificación y coordinación con productores que han adelantado o adelantan la tarea (siembra)
- ✓ Visita a lotes de productores que han adelantado o adelantan la tarea (siembra)
- ✓ Recorrido y observación rápida del lote sembrado o en proceso de siembra
- ✓ Formulación de recomendaciones
- ✓ Acuerdo con productores retrasados en las tareas

Observaciones y resultados

El recorrido en campo a los primeros SAF ya establecidos permitió observar aspectos edáficos y los avances en la siembra que actualmente se lleva a cabo en las comunidades de Chitó, Sin Olvido y El Chorro:

- ✓ Las plantaciones sembradas o en proceso de siembra en más del 60% se encuentran establecidas en áreas de pendiente baja a moderada, lo cual favorece el desarrollo del cultivo y manejo del mismo.
- ✓ Los suelos en un alto porcentaje presentan textura franco arcillosa, pero con condiciones favorables para el establecimiento del SAF, a pesar de su ya conocida baja fertilidad.
- ✓ Las unidades productivas se establecieron en consideración de las especies y topografía de los lotes, las musáceas se sembraron a 4x4m y los maderables se siembran a 6x6m.
- ✓ Las semillas de plátano y maderables trasplantados utilizadas muestran buen desarrollo vegetativo y sanitario

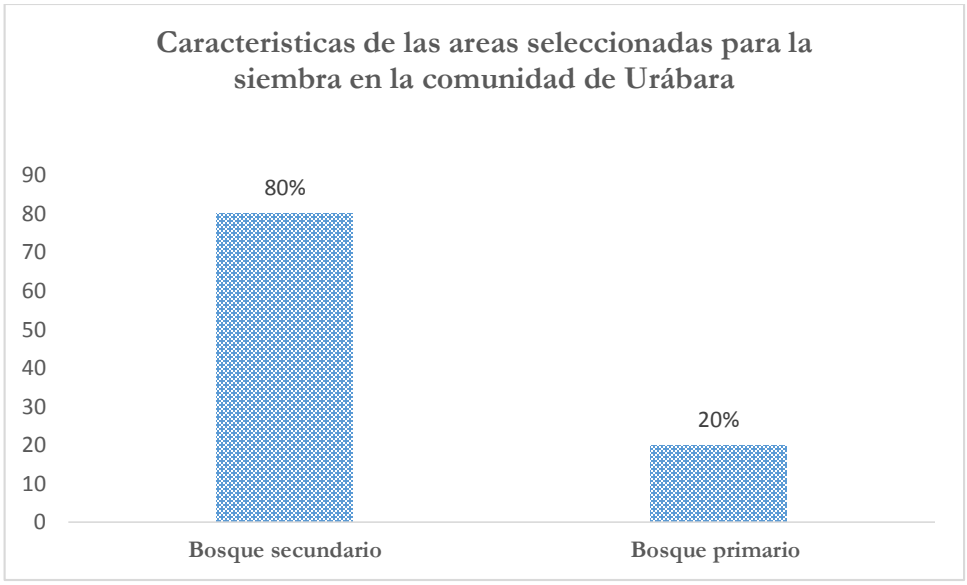
Recomendaciones al productor

- Atender cada una de las orientaciones recomendadas por los técnicos del proyecto
- No utilizar o aplicar los bioinsumos sin antes contactar al técnico de zona
- Mantener atención constante de su parcela e informar al técnico de cualquier novedad en la misma

Realización de nuevas entradas al territorio con el fin de verificar y validar nuevos sistemas SAF establecidos

Durante este mes los avances muestran que en la comunidad de **Urábara** se registran 97 nuevos productores a los cuales se les hizo la visita por parte del personal técnico del proyecto, actividad realizada de manera específica por el técnico **Darío Camacho,** que da cuenta de las acciones conducentes a la selección del terreno para la siembra del sistema agroforestal plátano, chontaduro y maderables.

A manera de diagnóstico o línea base de la primera visita se pudo concluir que, en términos generales **las selección de terrenos** y áreas priorizadas para la implementación del proyecto responden en un 80% a bosque secundario en procesos de regeneración natural donde se observan especies forestales en diferentes estados de desarrollo generan un estrato muy heterogéneo del bosque, el otro 20%corresponde a vegetación de bosque primario donde están más definida la presencia de árboles con características de fustales y fustales grandes, los cuales se dejarían en el sistema de manera selectiva para que prestan servicios de sombrío y protección de procesos de erosión del suelo por la alta precipitación y las pendientes pronunciadas identificadas en algunas parcelas de los beneficiarios.



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios

Por otro lado, en términos de rendimiento operativo de las actividades del proyecto, es conveniente la priorización de áreas donde el bosque no esté tan espeso y denso pues esta condición reduce los jornales en el momento de la adecuación del terreno, primero por la

facilidad eliminación de las plantas herbáceas y segundo por la escases de especies maderables de diámetro mayor que abarata costos en la actividad de tumba y socola.

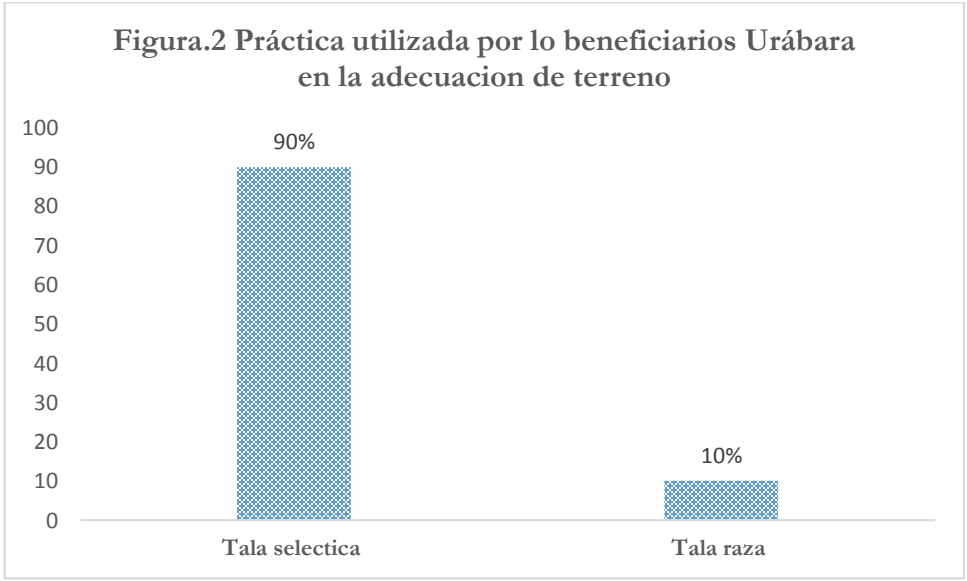
Recomendaciones: De manera general las recomendaciones asociadas a la primera actividad de selección de terrenos para el proyecto están relacionada con:

- Solicitar el acompañamiento y la asesoría previo a la toma de decisiones en las actividades del proyecto
- Seleccionar áreas de bosque secundario que faciliten las labores de adecuación
- Descartar áreas que tienen importancia ecológica para la protección de nacimientos de cuencas abastecedoras de acueductos rurales.
- Descartar áreas con importancia para la protección de rondas del rio por erosión Tamaná y demás afluentes

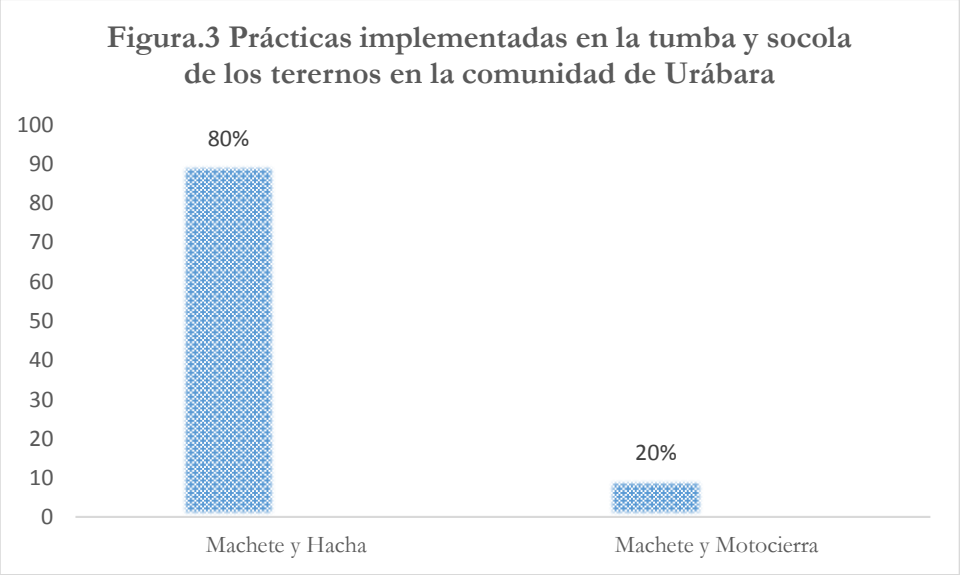
Actividad 2. Tumba y socola

A manera de diagnóstico el terreno presentó una variedad de especies, las cuales en el marco de la implementación de esta segunda actividad el 90% de los beneficiarios del proyecto realizaron tala selectiva dejando especies de porte superior que aportará a la conservación del suelos, el 10% restante realizaron tala raza en su parcela. (Figura2). El 80% de los productores utilizaron machete y hachas en el desarrollo de esta actividad, el 20% restante utilizó motosierra. (figura3)

La tumba se realizó a partir de un proceso de planificación que permitió reducir la densidad de árboles con el objetivo de disminuir la competencia por luz y nutrientes entre estos y los demás componentes del sistema propuesto.



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios

Recomendaciones:

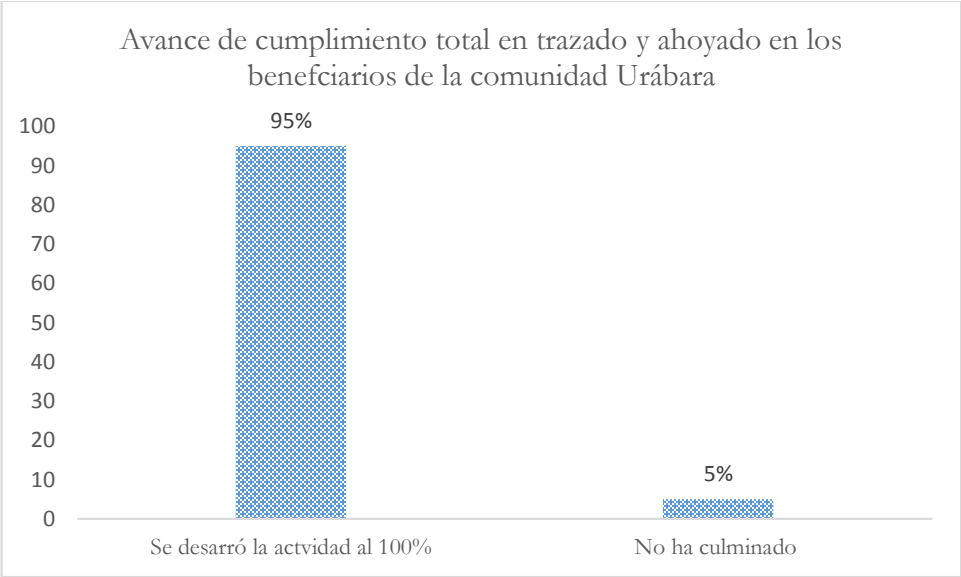
- Realizar la socola[1] con ayuda del machete sin los usos de herbicidas, además de hacer la marcación de las especies forestales a talar, procurando que estas cumplan la función de proteger el área de siembra de erosiones y derrumbes.

- Contabilizar y evaluar la ubicación para determinar la cantidad de árboles a talar en harás de tener una densidad adecuada para evitar competencia por luz y nutrientes entre los componentes del sistema

Actividad 3. Trazado y ahoyado

En el diagnostico se evidencia el trazado realizado por el 90% de los beneficiarios de la comunidad de Urábara, en gran cantidad corresponde a curvas a nivel pues la mayoría de los terrenos muestran una pendiente superior al 60%, sin embargo se conserva la densidad para plátano de 625plantas /has y el el ahoyado se realizó de acuerdo al tamaño de las semilla. De igual manera se distribuyeron los espacios para la siembra del componente forestal, que para el caso del proyecto corresponde a una densidad de 100arboles/has, el tamaño de los hoyos fue coherente con el tamaño de las bolsas que contienen las plántulas a sembrar. Las palmas de chontaduro estarán distribuida en fajas o dispersas en el área de siembra sin embargo hasta la fecha no se han hecho el ahoyado esperando la producción de las mismas.

[1] Socola: En la zona hace referencia a la eliminación de la vegetación herbácea de porte bajo ubicada principalmente en el primer estrato del bosque.



Fuente: Registro de visitas a beneficiarios

Recomendaciones:

- Atender las recomendaciones del personal técnico pues el trazado varía dependiendo de las condiciones del terreno.

- Tener en cuenta las condiciones del terreno para realizar el trazado y el ahoyado dependerá del tamaño y condiciones del material vegetal utilizado.

Actividad 4. Siembra

Se verificaron 97 nuevos productores que ya establecieron la unidad productiva SAF (84 Urabara y 13 Cocotea), es decir, 201 productores en total a la fecha y demás iniciaron dicha actividad, los trabajos se adelantan de acuerdo a las dinámicas sociales locales que en sumo grado afectan la rutina diaria del productor y que desde el año pasado que inicio el proyecto a la fecha han generado más de 6 alarmas tempranas (Ver records de visita)

El siguiente registro fotográfico muestra el estado vegetativo y fitosanitario de las plantaciones o SAF establecidos

REALIZAR NUEVAS ENTRADAS AL TERRITORIO CON EL FIN DE VERIFICAR Y VALIDAR NUEVOS SISTEMAS SAF ESTABLECIDOS








REALIZAR NUEVAS ENTRADAS AL TERRITORIO CON EL FIN DE VERIFICAR Y VALIDAR NUEVOS SISTEMAS SAF ESTABLECIDOS










Ajuste plan de trabajo

El equipo técnico del proyecto adelanta el ajuste al plan de trabajo general de acuerdo a la revisión y validación de las ultimas evidencias por parte del interventor que permita mejorar las acciones y logro de metas en campó de acuerdo no solo con las recomendación del comité si no tambien en consideración de las realidades locales.

De acuerdo con la información de campo relacionada con la concertación de las fechas de talleres y la escogencia final de los líderes que asistirán por las comunidades beneficiarias (Consejos locales) a dichos eventos se concertó en consideración del POA, un plan de trabajo para el periodo entre 23 Junio – 23 julio/2022.

Se presenta y entrega la interventor plan de trabajo para el periodo anunciado.

Cronograma de actividades Periodo 23 junio – 23 julio/2022

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	Junio				Julio			
Actividad/Meses	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1. Consolidar proceso de contratación para producción plántulas de Chontaduro								
2. Inicio construcción e implementación de vivero de Chontaduro en zona rural								
2. Continuar con la fase final de verificación de adecuación de terrenos (Socola, tumba, trazado y siembra de SAF)								
3. Continuar con la fase final de entrega de insumos y herramientas y equipos								
4. Reconocimiento o pago de jornales								
4. Taller fortalecimiento socio - organizativo								
5. Taller en gestión administrativa y asociatividad empresarial								
5. Taller manejo equipos y herramientas (Bomba), entrega de equipos								
7. Visita a campo interventor, coordinador IIAP y delegación nacional ART – Comité comunitario								
8. Asistencia técnica periódica								

Adelantar proceso de contratación material vegetal de chontaduro

El IIAP adelanta el proceso administrativo para la adquisición de 78.900 plántulas de chontaduro para ser sembradas ancestralmente bajo un SAF en el marco de los compromisos del convenio y las recomendaciones del último comité técnico realizado en la ciudad de Quibdó.

Para ello, se cerró la convocatoria pública 056/2022

Adelantar proceso de contratación de trabajador social

El IIAP adelanta el proceso administrativo para la contratación del trabajador social, para ello, se formularon los términos de referencia y se abrió la convocatoria que permita suscribir dicho contrato a partir del mes de julio.

IAP	AVISO DE CONVOCATORIA No. 056-2022	FECHA DE FIJACION DIA 13	MES 06	AÑO 2022

DE CONVOCATORIA: PÚBLICA

MEDIOS DE DIVULGACIÓN: Web Institucional

SERVICIO TÉCNICO A CONTRATAR			RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES ACTIVIDADES
	Adquirir y/o comprar 78.900 plántulas de chontaduro sembrado preferiblemente en territorios colectivos de comunidades negras del departamento del Chocó, en el marco de ejecución del convenio SGM 0226 2021 suscrito entre la ART – IIAP.	No. CONTRATOS 1	- Identificación en la región del Chocó empresas y/o asociaciones productoras y comercializadoras de plántulas de frutales, maderables y especies agroalimentarias. -Las plántulas deben ser entregadas real y materialmente en la cabecera municipal del municipio de Novita, sede administrativa del Consejo comunitario mayor de Novita - COCOMAN, según indicaciones del supervisor del contrato -Garantizar la reposición de material de semillas deteriorado en el transporte y manipulación de las plántulas de chontaduro. -Solicitud de cotización del valor de las plántulas de Chontaduro requeridas para la implementación del SAF.
$315.600.000	Duración: 4 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.	Uno (1)	-
R DE UCION	Area de influencia Consejo comunitario Mayor de Novita – COCOMAN		

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico

NIT: 818.000.156-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO JOHN VON

NIT:818.000.156-8

Solicitante: HELCIAS JOSE AYALA MOSQUERA
Subdirector Administrativo y Financiero

Responsable: FANNY ABADIA JARAMILLO

REQUISITOS	PRODUCTOS O ENTREGABLES
Presentación de Propuesta técnica y Cotización económica 1. Certificado de existencia y representación legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no superior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta, en el cual se denote que su objeto social comprende o incluye la actividad comercial de suministro de elementos de cocina y aseo. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados. Certificado de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud y pensión para persona natural. Cuando se trate de persona jurídica, Certificado expedido bajo la gravedad del juramento por el revisor fiscal. (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los a portes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta. Cédula de ciudadanía persona natural y/o del Representante Legal Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), fiscales (Contraloría), Policía (RNMC). con vigencia no inferior a 30 días de la fecha de cierre del proceso.	- La entrega de 39.450 plántulas de Chontaduro, cumplido los primeros 90 días posteriores a la suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato (Tres meses) del año 2022. -La entrega final de 39.450 plántulas de Chontaduro, cumplidos los primeros 120 días posteriores a la suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato (Cuatro meses) del año 2022. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS PLANTULAS DE CHONTADURO CARACTERISTICAS / ESPECIFICACIONES Calidad: Plántulas limpias, sanas, vigorosas Fitosanidad: Libres de daños físicos o causados por plagas y enfermedades propias de esta especie Altura: 20 - 25 cms Forma de entrega: Las plántulas se entregarán embolsadas o en recipientes que garanticen su sanidad y estado físico

INFORME

AVANCES ACTIVIDADES MES DE JULIO DE 2022

Realización de nuevas entradas al territorio con el fin de verificar y validar nuevos sistemas SAF establecidos

En cumplimiento de esta actividad en concertación con el consejo comunitario se planeó la entrada de los técnicos a la zona de influencia del proyecto en propósito de hacer acompañamiento y asistencia técnica a los productores.

Dado que hasta finales de junio – Principios de julio se habían verificado 194 SAF, donde se han establecido las especies Plátano y maderables para esta nueva entrada se logró verificar 40 nuevos establecimientos, es decir, que se tienen para el mes de julio 234 Sistemas Agroforestales establecidos y a la espera de entrega de las plántulas de Chontaduro.

Las parcelas visitadas presentan buenas condiciones de manejo por parte del productor, lo cual ha conllevado a baja o nula incidencia de plagas y enfermedades en el cultivo de plátano y una adaptabilidad muy favorable de las especies maderables cedro y otovo que fueron las plántulas trasplantadas a sitio definitivo.

El siguiente registro fotográfico muestra a técnicos del proyecto desarrollando la actividad de acompañamiento y asistencia técnica a productores y el buen desarrollo vegetativo de los cultivos de plátano y especies maderables (cedro y otovo).

Registro fotográfico visitas y acompañamiento técnico









Capacitación directivos y Promotores comunitarios

Durante los días 8 y 9 de julio se desarrolló la jornada de capacitación de los talleres que por distintas razones no se habían podido realizar, en ese sentido se capacitaron directivas y promotores comunitarios.

En consecuencia, se avanzó en el desarrollo temático de los siguientes planes y de los cuales se anexan las respectivas memorias:

Plan de manejo agroambiental

Taller 4.

4.1. **Temática**. Uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases

Taller 5.

5.1. Temática. Promoción y difusión del manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE

Plan de Fortalecimiento sociorganizativo

Se desarrollaron los siguientes talleres

Taller 1.

1.1. Temática. Mándala de presentación

1.2. Temática. Franelógrafo

1.3. Temática: Panal de la organización

Taller 2.

2.1. Temática. Comunicación siglo XXI – Nivel individual

2.2. Temática. Comunicación siglo XXI - Nivel individual

2.3. Temática. Mapa mental – Nivel colectivo

Taller 3.

3.1. Temática. Cuadros rotos – Nivel individual

3.2. Temática. Cuadros rotos – Nivel individual

Las siguientes imágenes muestran momentos durante el desarrollo de los talleres realizados.







Plan de trabajo ajustado y entrega de herramientas faltantes

Se presentó y desarrolló el plan de trabajo general ajustado (23/06/2022 – 23/07/2022) y planes de trabajo individual que han permitido avanzar en las acciones de implementación de los SAF, entregade material vegetal y equipos faltantes

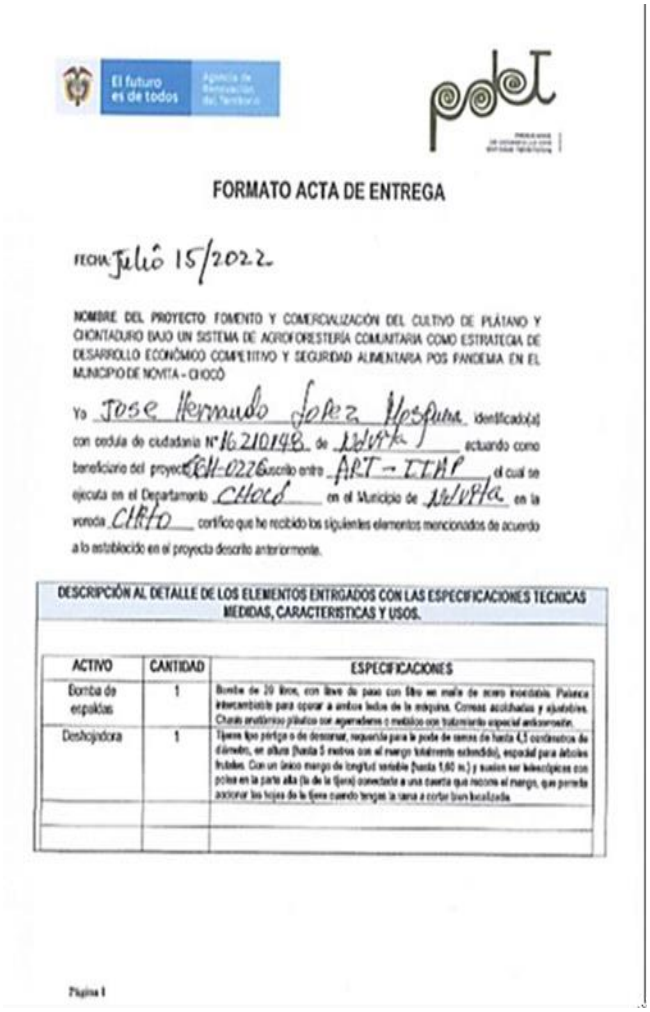
- ✓ Bomba de espaldas y
- ✓ Deshojadoras a los productores.

Las siguientes imágenes muestran el proceso de transporte y entrega delas bombas de espaldas y las deshojadoras









El futuro es de todos

Agencia de Renovación del Territorio

pdet

FORMATO ACTA DE ENTREGA

FECHA Julio 15/2022.

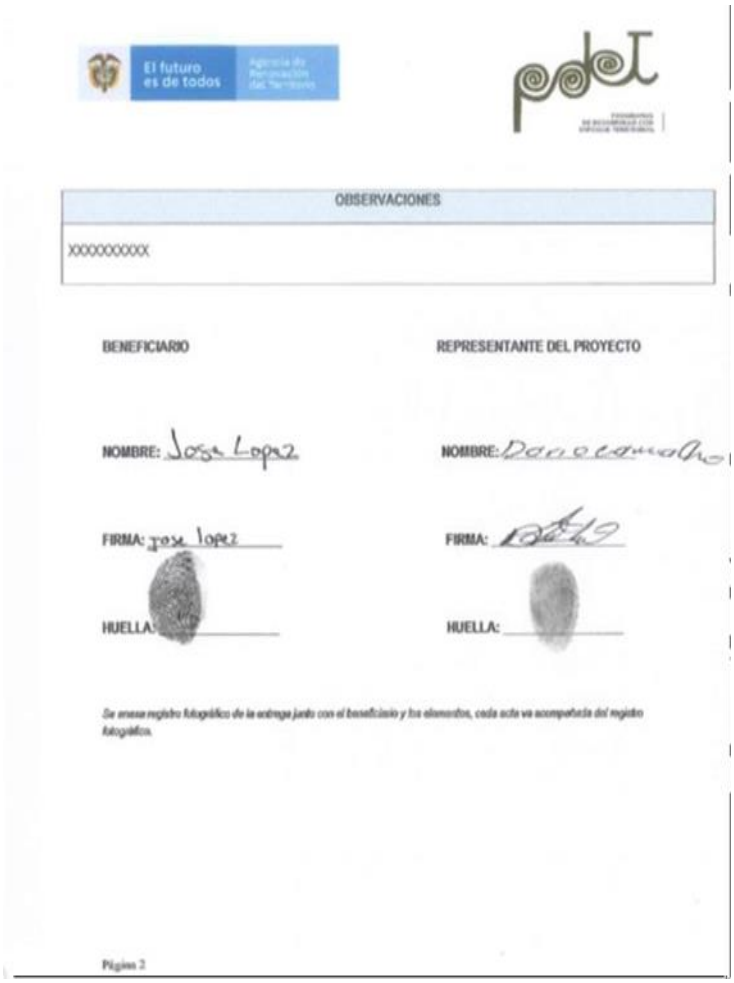
NOMBRE DEL PROYECTO FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA - CHOCÓ

Yo Jose Hernando Lopez Hospura identificado(a) con cedula de ciudadania N° 16.210148 de Novita actuando como beneficiario del proyecto CCH-0226 escrito entre ART - UTAP el cual se ejecuta en el Departamento Choco en el Municipio de Novita en la vereda Citro confico que he recibido los siguientes elementos mencionados de acuerdo a lo establecido en el proyecto descrito anteriormente.

DESCRIPCIÓN AL DETALLE DE LOS ELEMENTOS ENTRGADOS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MEDIDAS, CARACTERISTICAS Y USOS.

ACTIVO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
Bomba de espaldas	1	Bomba de 20 litros, con llave de paso con filtro en malla de acero inoxidable. Palanca intercambiable para operar a ambos lados de la maquina. Correas acolchadas y ajustables. Chasis anatómico plástico con agarraderas o metálico con tratamiento especial anticorrosivo.
Deshojadora	1	Tijeras tipo pértiga o de desarrollo, requerida para la poda de ramas de hasta 4,5 centímetros de diámetro, en altura (hasta 5 metros con el mango totalmente extendido), especial para árboles frutales. Con un único mango de longitud variable (hasta 1,60 m.) y cuales son intercambiables con pichas en la parte alta (la de la tijera) conectada a una cuerda que recorre el mango, que permite accionar las hojas de la tijera cuando tengas la rama a cortar bien localizada.

Página 1



El futuro es de todos

Agencia de Renovación del Territorio

pdet

OBSERVACIONES
XXXXXXXXX

BENEFICIARIO

NOMBRE: Jose Lopez

FIRMA: Jose lopez

HUELLA:

REPRESENTANTE DEL PROYECTO

NOMBRE: Daniel camacho

FIRMA:

HUELLA:

Se anexa registro fotográfico de la entrega junto con el beneficiario y los elementos, cada acta va acompañada del registro fotográfico.

Página 2

Se anexan actas de entrega - soportes documentales

Contratación material vegetal de Chontaduro

En cumplimiento de lo anterior, el IIAP adelantó el proceso administrativo para la adquisición de 78.900 plántulas de chontaduro.

Como consecuencia de este proceso se adjudicó el contrato N°160/2022 por valor de $314.811.000 a la empresa Chocóvisible y se entregó un anticipo de $ 157.405.500

Durante este mismo periodo la empresa reporta estar adelantando la consecución de las semillas necesaria como insumo fundamental para la implementación del vivero en la comunidad de Chitó.

En cumplimiento de lo anterior, el IIAP adelantó el proceso administrativo para la adquisición de 78.900 plántulas de chontaduro.

Como consecuencia de este proceso se adjudicó el contrato N°160/2022 por valor de $314.811.000 a la empresa Chocóvisible y se entregó un anticipo de $ 157.405.500

Se anexa imagen del contrato y póliza suscrita.



CONTRATO DE SUMINISTRO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO Y LA CORPORACION CHOCOVISIBLE

CONTRATO No. 160
CONTRATANTE: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO
CONTRATISTA: CORPORACION CHOCOVISIBLE
OBJETO: SUMINISTRO DE 78.900 PLÁNTULAS DE CHONTADURO SEMBRADO ANCESTRALMENTE EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SGM 0226 2021 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO-ART Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JOHN VON NEUMANN" - IIAP

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ($314.811.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES
FECHA: 14 DE JULIO DE 2022

WILLIAM KLINGER BRAHAN mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Quibdó, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 11.791.776 de Quibdó, en calidad de Director General del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO "John Von Neumann" y como tal representante legal del mismo, y en ejercicio de las facultades legales y estatutarias, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE-CONSUMIDOR** por una parte, y por la otra, la **CORPORACION CHOCOVESIBLE** con NIT 900521988-1, matrícula mercantil No 29-502185-21, representada legalmente por el señor **KIELVIS YAIR RAMIREZ OREJUELA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 11.810.251 de Quibdó, quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA-PROVEEDOR**, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE SUMINISTRO con base en lo previsto dentro de los artículos 968 a 980 del Código de Comercio Colombiano, el cual se encuentra consignado en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO:** El presente contrato tiene por objeto el SUMINISTRO DE 78.900 PLÁNTULAS DE CHONTADURO SEMBRADO ANCESTRALMENTE EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SGM 0226 2021 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO-ART Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO "JOHN VON NEUMANN" - IIAP. **Parágrafo. Naturaleza Del Suministro.** Las partes convienen en que cada suministro constituye una venta en firme, y que, en consecuencia, el PROVEEDOR no aceptará devolución alguna de mercancías vendidas en ejecución del presente contrato de suministro, salvo en los casos de artículos con defectos de fabricación advertidos por el CONSUMIDOR y notificados por éste al PROVEEDOR, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de entrega de cada suministro. **CLAUSULA SEGUNDA. - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** El valor total del presente contrato y para todos los efectos fiscales será la suma de TRESCIENTOS



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

BONIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

La actividad se llevó a cabo entre los meses de junio y julio de 2022, para ello luego de la respectiva orientación de los técnicos, se procedió al traslado por vía acuática a la respectiva zona de trabajo de Manuel Acisclo Barbosa, Manuel Darío Camacho, acompañados de un miembro del Consejo comunitario Mayor de Novita.

Durante este periodo se aplicó el formato de relación de pagos de jornales suministrado para tal fin por la ART, herramienta básica para la captura de la información, dado que como ya se venía realizando la supervisión de los avances en el establecimiento de las plantaciones, su manejo y mantenimiento por parte de los productores. De acuerdo, con lo anterior se bonificó el siguiente número de beneficiarios que realizaron las actividades de socola, tumba, trazado y siembra por comunidades

COMUNIDADES	Chitó	El Chorro	Sin Olvido	Cocotea	Urabara
N° Productores	74	2	28	0	0
Subtotal	74	2	28	0	
Total					**104**



Foto 1. Pago Jornales Sin Olvido



Foto 2. Pago Jornales Chitó

Bonificación de jornales Drenajes					
COMUNIDADES	Chitó	El Chorro	Sin Olvido	Cocotea	Urabara
N° Productores	64	16	24		
Subtotal	64	16	24		
Total					**104**



Foto 3. Pago Jornales drenajes



Foto 4. Pago Jornales drenajes



Foto 4. Construcción drenajes

Formulación y concertación del Plan de Negocios

Como compromiso dentro del convenio, el IIAP formuló el Plan de negocios, documento que contiene un resumen de los fundamentos más relevantes del proceso de planeación de la transformación de materia prima y comercialización de subproductos como negocios que se propone en el marco de desarrollo del proyecto "FOMENTO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE PLÁTANO Y CHONTADURO BAJO UN SISTEMA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POS PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE NOVITA – CHOCÓ", se describen entre otros aspectos: Elementos del mercado, cuantificación y valoración de ingresos y beneficios, evaluación financiera y económica, marketing, plan de ventas, estrategias de comercialización, flujo de caja, razones financieras.



Se anexa como soporte documental el documento plan de negocios

INFORME DE AVANCES MES DE AGOSTO

Verificación de siembra de SAF

En el marco de esta actividad se realizó la validación en campo del establecimiento del SAF de algunos beneficiarios en las comunidades de Urabara y Cocotea para posteriormente realizar el reconocimiento de los jornales a los productores, para ello, se visitaron los predios de los productores que manifestaron ya tener sembrado el plátano y los maderables, en general se validaron 45 SAF y se acordó con estos que quienes fueran terminando enviaran fotos para evidenciar su cumplimiento y con ello garantizar la bonificación de hizo entrega de los recursos a cada uno de ellos y se tomó la respectiva firma en formato oficial de la ART como documento soporte de cumplimiento de dicha actividad.

Es de anotar, que solo se han establecido dos (2) de los componentes del SAF (Plátano – maderables) ya que el chontaduro está en fase de producción en viveros y no se ha entregado a la comunidad en espera de su desarrollo para siembra.







Eventos de capacitación en el marco del plan de manejo agroambiental

Durante el mes de agosto y dada la metodología acordada se continuó con la capacitación a nivel local de promotores comunitarios de las comunidades de Chitó, Urabara y Cocotea, realizándose un (1) taller relacionados con los SAF e impactos generados en el ambiente.

En consecuencia, se avanzó en el desarrollo de cuatro (4) de las 7 ECAS (temáticas) totales programadas y con ello alcanzando un 57 % de la meta esperada, queda un faltante de tres (3) talleres finales que se realizaran la próxima a finales de noviembre.

Plan de Manejo agroambiental (7 Talleres programados)		
Talleres Realizados	**Talleres Faltantes**	
Taller 1: Sensibilización y capacitación sobre el plan de manejo ambiental	**Taller 5**: Uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases. - SAF	
Taller 2: Fomento y difusión de sistemas agros forestales (SAF) y prácticas agrícolas sostenibles.		**AVANCES**

Taller 3: Promoción y difusión del manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE	**Taller 6**: Conservación de cuencas y fuentes hídricas Impactos generados en las aguas/flora/fauna	**57%**
Taller 4: SAF Impactos generados en las aguas/flora/fauna	**Taller 7**: Implementación de estructuras y elaboración de compostaje	

Las siguientes imágenes muestran el desarrollo de los talleres referenciados





Se anexan listados de asistencia y memorias del taller (ECAS)

INFORME

AVANCES ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

Verificación de nuevos SAF establecidos en las comunidades beneficiarias

Para el desarrollo de esta actividad en concertación con el consejo comunitario se planeó la entrada de los técnicos a la zona de influencia del proyecto en propósito de hacer acompañamiento y asistencia técnica a los productores. Verificación de nuevos SAF establecidos en las comunidades de Cocotea y Urabara

Dado que para el mes de agosto se habían verificado 244 SAF, a la fecha de este informe se reportan 19 nuevos establecimientos en las comunidades de Urabara y Cocotea, es decir, que se tienen para el mes de septiembre 263 sistemas establecidos en consideración de que los beneficiarios que presentaban retrasos en

esta actividad realizaron la siembra de plátano y maderables, en algunos casos los drenajes y se está a la espera de entregar las plántulas de Chontaduro.

En general, las parcelas visitadas presentan buenas condiciones de manejo por parte del beneficiario, lo cual ha conllevado a un óptimo estado fitosanitario para el cultivo de plátano y una adaptabilidad muy favorable de las especies maderables cedro y otovo que fueron las plántulas trasplantadas de ultimo a sitio definitivo.

Con el siguiente registro fotográfico se verifica el estado de las parcelas y se evidencia el acompañamiento técnico por parte de los técnicos del proyecto e IIAP a las comunidades de Urabara y Cocotea, zona alta del rio Tamaná

Registro fotográfico verificación SAF y acompañamiento técnico Comunidades beneficiarias



Eventos de capacitación en el marco del plan de manejo agroambiental

Durante el mes de septiembre se desarrollaron con las comunidades de Chitó, Urabara y Cocotea jornada de capacitación realizándose un (1) taller relacionado con los beneficios ambientales y económicos por la implementación de los SAF en las cuencas y ríos.

En consecuencia, se avanzó en el desarrollo de cinco (5) de las temáticas programadas y con ello alcanzando un 71% de la meta esperada, queda un faltante de dos (2) talleres finales que se realizaran entre los meses de octubre y noviembre según condiciones sociales en la zona.

<table>
<tr><th colspan="3">Plan de Manejo agroambiental
(7 Talleres programados)</th></tr>
<tr><th>Talleres Realizados</th><th>Talleres Faltantes</th><td rowspan="6">AVANCES
71%</td></tr>
<tr><td>Taller 1: Sensibilización y capacitación sobre el plan de manejo ambiental</td><td>Taller 6: Conservación de cuencas y fuentes hídricas Impactos generados en las aguas/flora/fauna</td></tr>
<tr><td>Taller 2: Fomento y difusión de sistemas agros forestales (SAF) y prácticas agrícolas sostenibles.</td><td rowspan="3">Taller 7: Uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases. - SAF</td></tr>
<tr><td>Taller 3: Promoción y difusión del manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE</td></tr>
<tr><td>Taller 4: SAF Impactos generados en las aguas/flora/fauna</td></tr>
<tr><td>Taller 5: Implementación de estructuras y elaboración de compostaje</td></tr>
</table>

Las imágenes siguientes ilustran dicho evento







BONIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Esta actividad se adelantó con los beneficiarios de las comunidades de Urabara y Cocotea, para ello, se realizaron las respectivas vistas de acompañamiento y verificación de la implementación de los SAF y otras actividades retrasadas por parte de algunos de ellos que por distintas razones no habían podido realizar las tareas y recomendaciones que los técnicos habían sugerido.

INFORME DE AVANCES MES DE OCTUBRE

Durante el mes de octubre, la actividad de los técnicos se centró además del acompañamiento técnico a los productores beneficiarios del proyecto y se revisaron el estado actual de los SAF que en general presentan un buen estado y condición fitosanitaria dado que a la fecha no se han presentado ninguna enfermedad y/o ataque de plagas a los componentes del sistema, es decir, el plátano y los maderables.

Los técnicos Manuel Acisclo Barbosa, Manuel Darío Camacho, Haidyn Luis Moreno, Mirla Perea y Robinson Mosquera del IIAP, acompañado de miembros del Consejo comunitario Mayor de Novita y local.
Las siguientes imágenes ilustran el recorrido realizado por los técnicos en propósito de garantizar la asistencia técnica a los beneficiarios





col

Eventos de capacitación en el marco del plan de manejo agroambiental

Durante el mes de octubre e inicio de noviembre se desarrollaron con las comunidades beneficiarias jornada de capacitación realizándose dos (2) talleres relacionado con la conservación de cuencas y fuentes hídricas y uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases. - SAF

En consecuencia, se avanzó en el desarrollo de cinco (5) de las temáticas programadas y con ello alcanzando un 100% de la meta esperada.

<table>
<tr><th colspan="3">Plan de Manejo agroambiental
(7 Talleres programados)</th></tr>
<tr><td colspan="2">Talleres Realizados</td><td rowspan="6">AVANCES
100%</td></tr>
<tr><td>Taller 1: Sensibilización y capacitación sobre el plan de manejo ambiental</td><td>Taller 6: Conservación de cuencas y fuentes hídricas Impactos generados en las aguas/flora/fauna</td></tr>
<tr><td>Taller 2: Fomento y difusión de sistemas agros forestales (SAF) y prácticas agrícolas sostenibles.</td><td rowspan="4">Taller 7: Uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases. - SAF</td></tr>
<tr><td>Taller 3: Promoción y difusión del manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE</td></tr>
<tr><td>Taller 4: SAF Impactos generados en las aguas/flora/fauna</td></tr>
<tr><td>Taller 5: Implementación de estructuras y elaboración de compostaje</td></tr>
</table>

Las imágenes siguientes ilustran dicho evento







Construcción y Manejo de compostera comunitaria

En ocasión de la fase de implementación y precisamente cuando se adquirieron semillas de plátano algunas de ellas no germinaron y otras sufrieron deterioro durante su transporte y demora de su movilización a la zona media y alta del rio Tamaná debido al cierre de las vías por el conflicto social que se vive en la zona (El IIAP cubrió.

En consideración de los anterior y dada la implementación del Plan de Manejo Agroambiental se aprovechó la situación anteriormente descrita y se construyó una compostera comunitaria que sirva no solo como una estructura para producir abono organico que se dispondrá para el servicio de los productores a través de la coordinación del consejo comunitario mayor y los consejos locales si no tambien para generar ingresos económicos a la organización y por supuesto apoyar acciones ambientales

desarrolladas por las instituciones educativas, municipio y organizaciones ambientales que hacen presencia en el municipio de Novita.













Visita Viveros de producción de Chontaduro

Aunque esta actividad no es propiamente responsabilidad directa de la alianza se viene haciendo un seguimiento al proceso de producción de plántulas de Chontaduro en los dos viveros construidos en la comunidad de Chitó.

De la información compartida por la empresa que produce las plántulas y visita realizada por los técnicos del proyecto, se pudo constatar en terreno que actualmente se tienen palmas en proceso de crecimiento vegetativo con buen aspecto fitosanitario y con una altura aproximada entre los 25 a 25 cmts y que estarían próximamente listas para su entrega a los productores que están supremamente atentos a que se cumpla con esa meta del proyecto de entregar a cada uno de ellos 300 palmas para ser sembradas dentro del SAF que ya está establecido con el plátano y los maderables cedro y otovo.

Igualmente, se pudo verificar que otra gran cantidad de plántulas tiene una menor altura por lo que deberán ser manejadas y poder ser entregadas en un periodo no menor a 30 días, asi mismo, se observó que otro menor grupo de semillas se encuentran en proceso de germinación.

Las siguientes imágenes ilustran lo anteriormente descrito.





